

Secuestro del último número de «Mundo»

Barcelona 12. Por considerar injurioso para el Tribunal Supremo el contenido de unas declaraciones hechas por el señor Jiménez de Parga, que aparecían en la revista "Mundo", el fiscal de la Audiencia ha presentado querrela contra dicha publicación ante el Juzgado Especial para Delitos de Prensa.

Admitida la querrela, se ha procedido a la recogida de ejemplares del número de dicha publicación, cosa que ha verificado la Policía en diversos puestos de venta.—*Cifra.*